	SOLICITUD DE ADICIÓN Y PRÓRROGA				CÓDIGO: AP-CT-F-77-01
					VERSIÓN: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				PÁGINA: 1 DE 1 FECHA: 21/07/2023

1.	ORDEN		CONTRATO	X	MARQUE CON UNA (X) SEGÚN CUANTÍA
----	-------	--	----------	---	----------------------------------

2. Bogotá D.C., Mayo 6 de 2025

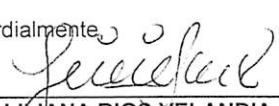
3. Doctor (a) VICTORIA EUGENIA MARTINEZ PUELLO

4.	ADICIÓN		PRÓRROGA	X	MARQUE CON UNA (X)
----	---------	--	----------	---	--------------------

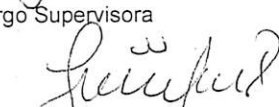
De manera atenta, solicito se tramite el proceso con la información relacionada a continuación:

5. No. ORDEN/ CONTRATO	CV-BYS-193-2024
6. NOMBRE CONTRATISTA	QUIRURGIL SAS
7. NIT/CÉDULA	890.942.914-8
8. OBJETO	"ADQUISICIÓN DE EQUIPO BIOMÉDICO DE MAMOGRAFÍA EN CUMPLIMIENTO CON LOS REQUISITOS DE HABILITACIÓN DE LA RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 EN ESPECIAL AL ESTÁNDAR DE DOTACIÓN DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E."
9. VALOR INICIAL	1.047.794.078
10. NÚMERO Y VALOR ADICIONADO	NO APLICA
11. VALOR FINAL	1.047.794.078
12. VALOR A ADICIONAR CON LA PRESENTE SOLICITUD	NO APLICA
13. PLAZO INICIAL	CUATRO (4) MESES
14. NUMERO Y TIEMPO PRORROGADO	NO APLICA
15. PLAZO FINAL	6/05/2025
16. PLAZO A PRORROGAR CON LA PRESENTE SOLICITUD	UN (1) MES
17. JUSTIFICACIÓN	<i>De conformidad con el plazo establecido en las obligaciones generales y específicas se ha dado cumplimiento al objeto del contrato en cuanto al suministro e instalación del equipo, no obstante lo anterior y dado que para la expedición del acto administrativo que otorga licencia de prestación de servicios de protección radiológica y control de calidad, según resolución 482 de 2018, la cual determina las condiciones, terminos y tiempos de ejecución para el licenciamiento, se requiere aplicar al tramite respectivo.</i> <i>Dado que esta gestión se realiza ante la Subdirección de Inspección Vigilancia y Control de Servicios de Salud de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, con un tiempo aproximado de 60 días para la visita de inspección y revisión de los requisitos técnicos, jurídicos y normativos asociados, requiriendo durante el proceso la acreditación de soportes, documentos u otros requisitos asociados al equipo, se solicita la prórroga por Un (1) mes, para contar con el adecuado soporte y garantía de la empresa contratista.</i> <i>El porcentaje de avance teniendo en cuenta las actividades para la habilitación del equipo, corresponde a un 98%.</i>

Cordialmente,



18. LILIANA RIOS VELANDIA
Cargo Supervisora



20. LILIANA RIOS VELANDIA
VoBo. Oficina Asesora de Desarrollo Institucional

19. Nombre responsable financiero
VoBo. Área Financiera
(En caso de solo prórroga no será necesario esta firma)

21. Anexos: Quince (15) folios.